Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Maryo de 2001

Expediente Nº 8.032/01

Res. CD. Cs. Ex Nº 130/01

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría y de Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 30/05/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA Y DE ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS**:

AREA FISICA

ALUMNOS AUXILIARES DOC. DE 2DA. CATEGORIA

CANTIDAD CARGO:	*ASIGNATURA*
3 (TRES)	*FISICA 1 CON EXTENSIÓN A ELEMENTOS DE FISICA*
1 (UNO)	*CIRCUITOS ELECTRICOS 1 CON EXTENSION A FISICA 2*
1 (UNO)	*LABORATORIO 2 CON EXTENSION A FISICA 1*

ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS

ASIGNATURAS

FISICA MODERNA 1	*CIRCUITOS ELECTRICOS 1*
FISICA MODERNA 2	*CIRCUITOS ELECTRICOS 2*
MECANICA DE FLUIDOS	*LABORATORIO 3*
LABORATORIO 1	*FISICA 1*
LABORATORIO 2	

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.001 y el 31 de julio del año 2.002

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

..//

RES.CD Cs. Ex. Nº 130/01

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.

b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO5º: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura: **FISICA 1 CON EXTENSIÓN A ELEMENTOS DE FISICA**

Titulares: Dra. Juddith Franco
Prof. Estela A. de Revol
Lic. María E. Doña

Suplente : Lic. Elvio Alanís
Lic. Nahuel Salvo

Asignatura: **CIRCUITOS ELECTRICOS 1 CON EXTENSION A FISICA 2**

Titulares: Ing. Daniel Hoyos
Ing. Carlos Cadena
Ing. Humberto Bárcena

Suplentes: Msc. Cecilia Gramajo
Lic. Sonia Esteban

..//

RES.CD Cs. Ex. Nº 130/01

Asignatura : **LABORATORIO 2 CON EXTENSION A FISICA 1**

Titulares : Dr. Luis Cardón
Ing. Daniel Hoyos
Ing. Diego Saravia

Suplentes : Ing. Marcelo Gea
Ing. Carlos Cadena

ALUMNOS AUX. ADSCRIPTOS

Asignatura : **FISICA MODERNA 1 Y 2**

Titulares : Dra. Irene de Paul
Lic. Angélica Bouciguez
Lic. María Vilte

Suplente : Lic. Nahuel Salvo

Asignatura : **MECANICA DE FLUIDOS**

Titulares : Dr. Víctor Passamai
Ing. Roberto Ovejero
Lic. Nahuel Salvo

Suplente : Ing. Diego Saravia

Asignatura : **LABORATORIO 1**

Titular : Dr. Luis Cardón
Ing. Daniel Hoyos
Ing.- DiegoSaravia

Suplente : Ing. Carlos Cadena

Asignatura : **LABORATORIO 2**

Titulares : Dr. Luis Cardón
Ing. Daniel Hoyos
Ing. Marcelo Gea

Suplente : Ing. Diego Saravia

Asignatura : **CIRCUITOS ELECTRICOS 1 Y 2**

Titulares : Ing. Carlos Cadena
Ing. Daniel Hoyos
Ing. Humberto Bárcena

..//

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.CD Cs. Ex. Nº 130/01

Suplente : Ing. Marcelo Gea

Asignatura : **LABORATORIO 3**

Titulares : Ing. Carlos Cadena
Ing. Daniel Hoyos
Lic. Sonia Esteban

Suplentes : Ing. Marcelo Gea

Asignatura : **FISICA 1**

Titulares : Dra. Judith Franco
Lic. Elvio Alanís
Prof. Carlos Martínez

Suplente . Ing. María T. Montero Larocca

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 1, 4 y 5 de Junio de 2.001

INSCRIPCIONES: 6 al 15 de Junio de 2.001

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 15 de Junio de 2.001 a Hs. 17:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 19 de Junio de 2001

IMPUGNACIONES: 19 al 22 de Junio de 2.001

SORTEO DE TEMAS: 25 de Junio de 2.001 a horas 09,00

OPOSICION: 27 de Junio de 2.001 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00.

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia al Departamento de Física, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS